Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Actuación	Docum. a notif.
1	41001-33-33-005-2016- 00108-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	MARIA CECILIA OCAMPO CHAVEZ	CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA- MUNICIPIO DE NEIVA Y OTRO, MUNICIPIO DE NEIVA Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto ordena correr traslado	PARTES, DE LA RESPUESTA ALLEGADA POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES UNIDAD BÁSICA NEIVA, CON OFICIO NO. UBNVADRSU046512021
2	41001-33-33-005-2019- 00006-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	GUIDO HERNANDO SENDOYA VARGAS	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto que Aclara	ACLARACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA RESPECTO AL AUTO DE SUSTANCIACIÓN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021. SEGUNDO: ACLARAR EL ORDINAL TERCERO DE
3	41001-33-33-005-2019- 3 00175-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	CARLOS DUBAN HIPIA CHAMORRO, CARLOS MARINO HIPIA GUTIERREZ, JENYFFER HIPIA CHAMORRO, CLAUDIA MILENA RIVERA CHAMORRO, CARLOS ALBERTO RIVERA CHAMORRO, ROBINSON GABRIEL	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, NACION MINISTERIO DEL INTERIOR, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, MINISTERIO DE JUSTICIA Y	REPARACION DIRECTA	Auto que Acepta la Cesión de Derechos	ORDENA DAR APLICACION AL TRAMITE PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 68 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA TENER A LA FIDUCIARIA CENTRAL S.A., COMO ADQUIRIENTE DE LOS DERECHOS LITIG
4	41001-33-33-005-2020- 00038-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	GERMAN VALENZUELA GOMEZ	UGPP UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto ordena correr traslado	ALLEGADA POR PARTE DEL JEFE DE PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y EL COORDINADOR DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE DE LA USCO, EN LA QUE INFORMA SOBRE LA REMI
5	41001-33-33-005-2020- 00115-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	FABIO NELSON PUENTES CELIS	INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVOLUCION DE LA EDUCACION - ICFES, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto de Petición Previa	PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA, REMITA COPIA AUTÉNTICA DE LA S CONSTANCIA S DE COMUNICACIÓN, NOTIFICACI
6	41001-33-33-005-2020- 6 00132-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	BERNARDO CLEVES GUERRA		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Auto ordena correr traslado	PRIMERO: CORRER TRASLADO A LAS PARTES, DE LA PRUEBA ALLEGADA POR PARTE DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO FNA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 201 A DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL
7	41001-33-33-005-2020- 00172-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	CARLOS PERDOMO ZULUAGA, CESAR AUGUSTO PERDOMO MAZABEL, JOSE LUIS ZULUAGA RINCON, MARIA EUTALIA ALVARADO MEDINA, MARTHA CECILIA ZULUAGA ALVARADO, JUAN CARLOS	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	REPARACION DIRECTA	Auto ordena correr traslado	DE LAS PRUEBAS INCORPORADAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL Y DISTRITO MILITAR NO. 56, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 201
8	41001-33-33-005-2021- 00240-00	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO ORAL	MUNICIPIO DE PAICOL HUILA	MAURICIO DURAN DURAN, JAVIER ENRIQUE MENDEZ SIERRA, EDGAR HERNEY BARRERA CASTRO	ACCION DE REPETICION	Auto admite demanda	AUTO ADMITE DEMANDA. Documento firmado electrónicamente por:CARMEN EMILIA MONTIEL fecha firma:Ene 12 2022 4:25PM

Ahora estamos trabajando en



Para la consulta los autos de estado electrónico ingresen al siguiente link: https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/utiles/WEstados.aspx